

SALTA, 10 de setiembre de 2012

EXP-EXA N° 8329/2012

RESCD-EXA: 598/2012

VISTO la RESD-EXA N° 393/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 7 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/8/2012 del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 393/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 49 a 50 de las presentes actuaciones y designó a la alumna Noelia Patricia BERTORELLO - D.N.I. N° 32.894.927, en el cargo de ALUMNA AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Química Inorgánica I, desde el 01/08/12 hasta el 31/07/13 y a la alumna Natalia Patricia PÉREZ - D.N.I. N° 32.227.157, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Química Inorgánica I, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Srta. BERTORELLO, a la Srta. PEREZ, al Departamento de Química, al Departamento Personal de la Facultad y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA/ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa